



## MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

### GUÍA Y ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Las enseñanzas de Máster (UAL) están reguladas por la Normativa general para la Organización y Evaluación de la asignatura de Trabajos Fin de Estudios (Grado y Máster) en los programas de enseñanzas oficiales de la Universidad de Almería, Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2017, Modificada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2021.

Esta normativa puede consultarse en el siguiente enlace:

[https://www.ual.es/application/files/8016/2677/3604/TFE\\_Normativa\\_General\\_UAL.pdf](https://www.ual.es/application/files/8016/2677/3604/TFE_Normativa_General_UAL.pdf)

#### 1. Módulo IV Trabajo Fin de Máster\_12 ECTS

El Trabajo Fin de Máster (TFM) supone la puesta en práctica de los conocimientos y competencias adquiridos durante la realización del mismo, el cual será llevado a cabo por el estudiante bajo la supervisión de un/a tutor/a del Máster. Este trabajo adoptará las modalidades que se especifican en el apartado XX de este documento.

#### 2. Características del TFM

- Realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo de toda la titulación.
- Será realizado de forma individual bajo la supervisión del director/es asignado/s.
- Los TFM deberán realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientados a la evaluación de competencias asociadas al título.
- El TFM concluirá con la defensa del mismo. En el caso de TFM será necesariamente pública.
- Los prerrequisitos y correquisitos que sean necesario cumplir para matricularse y/o defender el TFE deberán quedar reflejados en la memoria del título correspondiente.
- Para poder calificar el trabajo final el alumno deberá haber superado 54 créditos.



### 3. Recomendaciones sobre aspectos formales de la memoria del TFM

#### 3.1. Formato y Extensión

De forma general, se aconseja seguir el siguiente formato:

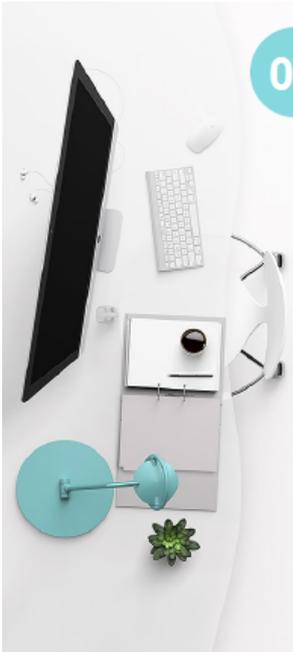
- Portada
  - Autor del trabajo
  - Título del trabajo en español e inglés
  - Titulación cursada por el estudiante
  - Fecha/Convocatoria de defensa
  - Director y, en su caso, Codirector
- Resumen: debe seguir el formato IMRyD (Introducción, Método, Resultados y Discusión). 200-300 palabras.
- Palabras clave: Entre 3 y 5 palabras del Tesauro de la Unesco, disponible en <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/odelTesauroEric>, disponible en <https://eric.ed.gov/?ti=all>
- Abstract (resumen en inglés)
- Keywords (palabras clave en inglés)

**Extensión:** entre 30 y 50 páginas. Márgenes de 2,5 en todos los extremos y tipo de letra Times New Roman o similar, tamaño 12.

- Título
  - Primera página del trabajo
  - Claro, conciso y concreto
  - Nombre del Programa, autor y director/a.
  - Fecha/Convocatoria de defensa
  - Director y, en su caso, Codirector
- Índice: siguiendo la estructura que se detalla a continuación y número de páginas.
  - ✓ Resumen (problema objeto de estudio, participantes en la investigación, cómo se recogió la información, procedimiento, resultados más interesantes y conclusiones más significativas.
  - ✓ Fundamentación teórica: estado actual del problema/tema abordado debidamente referenciados.
  - ✓ Metodología: elección de la metodología, objetivos, la muestra y sus características, procedimiento de selección e instrumentos para recoger los datos.

- ✓ Resultados: datos obtenidos y tratamiento estadístico (si hay).
- ✓ Discusión y conclusiones.
- ✓ Referencias bibliográficas, según APA 7ª ed.
- ✓ Anexos.

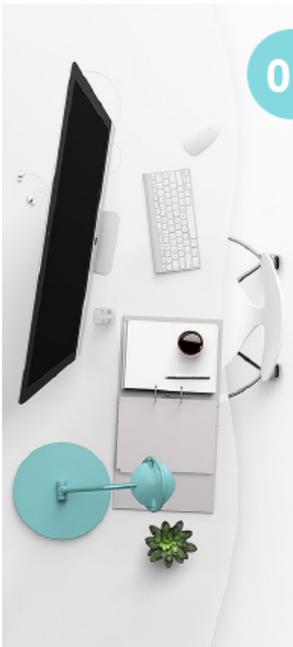
➤ Estructura para trabajos de investigación cuantitativa (ver figura):



## 01 Investigación CUANTITATIVA\_ Estructura

- Título
- Índice
- Resumen (extensión entre 200 y 300 palabras), con las correspondientes palabras clave (entre 4 y 6 palabras)/ Abstract y keywords.
- Introducción
  - Se debe dar a conocer la situación actual del tema de investigación.
  - Debe finalizar con las preguntas de investigación.
  - Debe contener al menos 10 referencias de investigaciones previas.
- Objetivos
  - Objetivos
  - Hipótesis
- Método
  - Variables
  - Muestra
  - Instrumentos
  - Procedimiento
  - Análisis de datos
- Resultados
- Discusión/Conclusiones
- Referencias

➤ Estructura para trabajos de investigación cualitativa (ver figura):



## 01 Investigación CUALITATIVA\_ Estructura

- Título
- Índice
- Resumen (extensión entre 200 y 300 palabras), con las correspondientes palabras clave (entre 4 y 6 palabras)/ Abstract y keywords.
- Introducción
  - Se debe dar a conocer la situación actual del tema de investigación.
  - Debe finalizar con las preguntas de investigación.
  - Debe contener al menos 10 referencias de investigaciones previas.
- Objetivos
  - Objetivos
  - Matriz de preguntas/objetivos/categorías
- Método
  - Participantes
  - Instrumentos
  - Procedimiento
  - Análisis de datos
- Resultados
- Discusión/Conclusiones
- Referencias

- Estructura para trabajos de revisión sistemática (ver figura):



## 01 Revisión sistemática\_ Estructura

- Título
- Índice
- Resumen (extensión entre 200 y 300 palabras), con las correspondientes palabras clave (entre 4 y 6 palabras) / Abstract y keywords.
- Introducción
  - Se debe dar a conocer la situación actual del tema de investigación.
  - Debe finalizar con las preguntas de investigación.
  - Debe contener al menos 10 referencias de investigaciones previas.
- Método
  - Descriptores
  - Bases de datos (utilizadas en la investigación)
  - Fórmulas de búsqueda (operadores boleanos Ej.: AND, OR)
  - Procedimiento
  - Diagrama de flujo
  - Análisis de datos
- Resultados
- Discusión/Conclusiones
- Referencias

#### 4. Tipologías y opciones metodológicas del TFM

Se procederá a la elección metodológica más idónea para llevar a cabo el tema de investigación, así como la tipología más pertinente, optando por una de las siguientes opciones:

##### Tipologías del TFM

- 1) Trabajos de investigación (Enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto).
- 2) Trabajos de revisión sistemática.

##### Opciones metodológicas para los trabajos de investigación

- Enfoque CUANTITATIVO  
Se emplean frecuentemente metodologías basadas en la descripción, la predicción y la experimentación que tienen como objeto la construcción de diseños descriptivos, predictivos y causales.  
Se suelen emplear técnicas estructuradas de obtención de datos, tanto de encuesta como observacionales.
- Enfoque CUALITATIVO  
Se utilizan frecuentemente metodologías basadas en la observación participante, el análisis de contenido, la etnografía, el estudio de casos y la investigación-acción.



- Enfoque MIXTO  
Dominio de la dimensión cualitativa (descriptivo e interpretativo) combinado con investigación cuantitativa.  
Se aproximan a la realidad y necesidades de la práctica educativa.

## 5. Criterios de evaluación

Se valorarán los siguientes parámetros:

- Originalidad (Buen planteamiento fundamentado en el contexto y bases teóricas de referencia.
- Adecuación metodológica, según el problema de investigación planteado.
- Organización. Estructura del trabajo, redacción.
- Capacidad para valorar los resultados de la investigación en relación con los objetivos y/o hipótesis.
- Seguimiento correcto de las normas APA, en su última edición.
- Referencias bibliográficas recientes.

## Calificación

La calificación se otorgará según la escala numérica de 0 a 10:

- 0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable.
- 9,0 - 10: Sobresaliente

## 6. Tutorización

El Trabajo Fin de Máster será realizado bajo la supervisión de un tutor/a de la Universidad.

Cada tutor/a informará lo antes posible a sus estudiantes tutorizados sobre el trabajo a realizar, orientará, supervisará y velará por el cumplimiento de los objetivos fijados. Además, será quien autorice su presentación.

La realización de cualquiera de las modalidades de TFM requiere un trabajo continuado y alto compromiso por parte del alumnado y el profesorado. Para ello se realizarán sesiones de seguimiento y tutorización periódicas (3 como mínimo) necesarias para resolver cuestiones básicas.

El contenido del Trabajo Fin de Máster deberá posibilitar que éste sea completado por los estudiantes en el número de horas correspondiente a los 12 créditos ECTS que tiene asignada esta materia en el Plan de Estudios.

## 7. Presentación y defensa



- El documento del Trabajo Fin de Máster tendrá una extensión de entre 30 y 50 páginas sin contar los anexos.
- Márgenes de 2,5 en todos los extremos y tipo de letra Times New Roman o similar, tamaño 12.

## 8. Trámites en la Administración Electrónica relacionadas con el TFM

- Trámite de solicitud de tema-director/a  
<https://www.ual.es/administracionelectronica/procedimientos/procedimiento/ARA2800>
- Instrucciones entrega del trabajo  
[https://www.ual.es/application/files/1916/2072/4513/Instrucciones\\_para\\_la\\_Entrega\\_de\\_los\\_TFG-TFM\\_11-05-2021.pdf](https://www.ual.es/application/files/1916/2072/4513/Instrucciones_para_la_Entrega_de_los_TFG-TFM_11-05-2021.pdf)
- Trámite entrega del trabajo  
<https://www.ual.es/administracionelectronica/procedimientos/procedimiento/ARA28100>

o



- Trámite de defensa del trabajo  
<https://www.ual.es/administracionelectronica/procedimientos/procedimiento/ARA2820>
- Líneas de TFM  
<https://www.ual.es/estudios/masteres/presentacion/plandeestudios/trabajofinestudios/temas/7049>